

Las personas que cuentan con este beneficio podrán realizar las compras habituales en los comercios habilitados a partir del día miércoles, 03/03/2021 desde las 10 AM.-

{loadposition face}En relación al monto de la acreditación de la tarjeta Sapucay señalaron desde el ministerio de Desarrollo Social que son los mismos, Ángela Riquelme delegada local apunto que los otros beneficios aun no fueron acreditados Mama Mbareté y Mbareté .-{loadposition gif-2018}Sobre las acreditaciones hay que mencionar que corresponde al mes de marzo del año en curso.-

{loadposition apinta}